

Expediente: 7794/24
Carátula: MILLARES ANDREA FLORENCIA C/ BARRIONUEVO CARLOS DANIEL Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27384898675 - MILLARES LUCENA, ANDREA FLORENCIA-ACTOR
900000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA, DE LA IIIº NOMINACION-DEFENSOR/A DE N/N/A
900000000000 - FISCALIA CC Y Y TRABAJO II, -FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL
27066892218 - PAZ, ESTELA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7794/24



H101011866650

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MILLARES ANDREA FLORENCIA c/ BARRIONUEVO CARLOS DANIEL Y OTRO s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

LEGAJO N° 7794/24

EN 24/10/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE MOVILIDAD. MFN.-

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.